



**San José**  
JUNTA DEPARTAMENTAL

CUARTO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

**ACTA 155**

9 de diciembre de 2013

**SESIÓN SOLEMNE**

#### ◆ ASISTENCIA

En el departamento de San José, en Ciudad del Plata, el nueve de diciembre del año dos mil trece, a las veinte y cuarenta y dos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **SOLEMNE**, bajo la presidencia del señor Edil

**Nelson Petre**

**Ediles titulares:** Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto (parte), Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Gonzalo Simone, Gustavo Peraza, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Tabaré Laca, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascensión.

**Edil suplente:** José González (parte).

**Faltan los señores Ediles: con aviso,** Danillo Vassallo, Luis Odriozola, Gonzalo Geribón y Jesús Pérez; **con licencia,** Juan Francisco Chiruchi y Fernando Barceló.

**Asisten, como invitados,** la señora Secretaria General de la Intendencia de San José, Ana María Bentaberrí; los señores Diputados, doctores Alberto Casas, Gustavo Cersósimo y Walter De León; el señor Alcalde de Libertad, Sergio Valverde; el señor Alcalde de Ciudad del Plata, Jesús Cenández; el señor Presidente del Frente Amplio, Gonzalo Ciganda; la señora Coordinadora del Gobierno Departamental y del Municipio de Ciudad del Plata, señora Marianita Fonseca y otros Concejales.

**Actúan en Secretaría:** la señora Sofía Belsterli, Secretaria y la señora Nancy García, Prosecretaria.

**Taquígrafos:** Claudia Betancor, Ana María Valerio, Imanol Pereira y Martín Rodríguez.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 155/2013.

#### ◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.42)

#### ◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al único capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

Por Secretaría se dará lectura

(Se lee)

*Homenaje en reconocimiento a Ciudad del Plata, en el marco del 7º Aniversario de su categorización como «Ciudad»*

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de continuar con la sesión, los invito a escuchar las estrofas del Himno Nacional.

(Se escuchan las estrofas del Himno Nacional)

SEÑOR PRESIDENTE. En primer lugar, quiero agradecer la presencia de las autoridades presentes, a los señores Diputados Gustavo Cersósimo, Walter De León y Alberto Casas; a la señora Secretaria de la Intendencia de San José, Ana María Bentaberrí; al señor Alcalde de Ciudad del Plata, Jesús Cenández; al señor Alcalde de Libertad, Sergio Valverde; al señor Presidente del Frente Amplio, Gonzalo Ciganda; a los señores Concejales de Ciudad del Plata y Libertad, y al público en general.

A continuación, por Secretaría se presentará el vídeo institucional de la Junta Departamental de San José.

#### (Se exhibe una presentación Multimedia con relación a la Junta Departamental de San José)

SEÑOR PRESIDENTE. La Junta Departamental de San José se encuentra hoy en Ciudad del Plata, en el marco de celebrar el 7º aniversario de la categorización como «ciudad».

Es para mí un honor presidir esta sesión solemne en una de las localidades más importantes del departamento.

Deseo que esta zona del departamento continúe desarrollándose, como lo ha hecho hasta ahora, con el mismo tesón y esfuerzo.

A su vez quiero hacerle un reconocimiento a toda la población en su conjunto, porque creo que todos estos logros se han construido con el esfuerzo de una sociedad pujante, lo que anima a continuar trabajando para mejorar la calidad de vida de todas las familias. Y cuando a estas me refiero, lo hago con mucho respeto, porque considero que, como cristiano que soy, fue la primer institución creada por Dios; por lo tanto, todos deberíamos trabajar para reafirmar los principios y valores en una familia, pues todo eso recae sobre los que tenemos la responsabilidad de trabajar, tanto en el Gobierno Nacional, como en el Gobierno Departamental.

Así que, a todos los ciudadanos de Ciudad del Plata los invito a continuar trabajando, porque, entre todos, podemos lograr los mejores resultados.

EDIL RICARDO LECOUNA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL RICARDO LECOUNA. Gracias, señor Presidente.

Le agradezco al señor Presidente sus expresiones por la deferencia que ha tenido para con nuestra ciudad.

A continuación, quiero saludar y reconocer, la presencia de las autoridades nacionales, departamentales y civiles; la presencia de los señores Ediles y de los señores funcionarios de la Junta Departamental — quienes se se han trasladado hasta nuestra ciudad para ayudarnos con esta labor— y la presencia del público, que jerarquiza la solemnidad de este acto.

En definitiva, repito, les agradezco muy especialmente a todos — sin exclusiones— los que hicieron posible que esta conglomeración de villas pasara a ser ciudad.

Los límites de Ciudad del Plata resultan un poco ambiguos, sobre todo, al norte, sobre las costas del río Santa Lucía, donde existen predios rurales de gran envergadura e industrias extractivas, por lo cual la delimitación territorial, a través de la Ley de Ordenamiento Territorial que, próximamente, se efectuará, contribuirá a diagramar exactamente el territorio dándole homogeneidad y una conformación definitiva.

Señor Presidente, días pasados en una reunión previa, a efectos de planificar este acto, un señor Edil dijo, muy acertadamente, que nuestras intervenciones serían más por el lado de la motivación y del sentimiento que del razonamiento retórico.

Esto irrefutablemente sucede por el hecho de ser habitantes de la ciudad, partícipes y testigos de un proceso arduo, jalonado por la presencia de una infinidad de actores sociales que, mediante su esfuerzo, contribuyeron al desarrollo constante de aquellos fraccionamientos; los cuales fueron creados en forma descoordinada y con carencias muy pronunciadas, pero con una consigna muy firme de superación, creando, tal vez sin buscarlo, la identidad de lo que es hoy esta ciudad.

Hemos tenido el privilegio de participar y observar acontecimientos que jalonaron el camino para llegar a esta realidad. Hoy día, por ejemplo, contamos con la Escuela n.º 101, en donde en sus inicios funcionó en el Salón Parroquial de Playa Pascual; con la Escuela n.º 108, en San Fernando; con la Escuela n.º 117, en Penino; con la Escuela n.º 118, en Villa Olímpica; con los Jardines n.ºs 111 y 115; con los Centros Caif Delta y Los Maragatitos —la cual hoy día está construyendo su nueva casa; con el hospitalito, donde aún siguen las organizaciones sociales bregando para convertirlo en un verdadero hospital, con prestaciones acordes al colectivo que las demanda; con el Liceo n.º 1, el cual parecía una utopía, pero, hoy se ubica en el kilómetro 26, y se denomina para nuestro orgullo con el nombre de una de sus hacedoras; además, tenemos otros dos, uno recientemente inaugurado y llamativo por su arquitectura en Delta del Tigre y el otro en Villa Olímpica.

La UTU de hoy es nueva y está espléndida; sin embargo, todavía se conserva el edificio viejo de la UTU, que fue adquirido por el Gobierno Departamental y que actualmente está en una situación de avanzado deterioro; pero guarda en sus viejas paredes mucha historia. Me refiero, a lo que en un principio fue el centro comercial y de reunión, del incipiente caserío en el siglo pasado, hasta concretar lo que fue el sueño encabezado por Ángel Javier, Raúl Vega, Pedro Machín, Juvenal Rodríguez, Marta Arrospide y muchos más —que lamento omitir— que se impusieron como meta que la Universidad del Trabajo del Uruguay estuviera aquí para brindar una oportunidad a los chicos egresados de Primaria, a los cuales les resultaba casi imposible continuar con su educación.

Casi todas estas cosas, señor Presidente, tuvieron en su génesis algo en común, porque unas veces se llamaron Comisiones de Fomento, otras Consejos Vecinales, otras Coordinadoras o solo

grupos que espontáneamente se jalonaban detrás de una idea generada para superar una dificultad o un objetivo.

Sin temor a equivocarme, creo que esta es una de las mayores riquezas que poseemos, porque este entramado social logró, a través de los años, generar una integración, una identidad que en un futuro llevará a nuestra novel Ciudad a ocupar un distinguido lugar en el departamento por su desarrollo social, cultural y económico; a ellos, héroes anónimos hacedores de sueños forjadores de futuro, nuestro reconocimiento.

Termino agradeciéndole a mi ciudad por haberme permitido hacer de ella mi hogar, mi presente y mi futuro.

Gracias, señor Presidente.

EDILA TERESITA DE LA ASCENCIÓN. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila.

EDILA TERESITA DE LA ASCENCIÓN. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero saludar al Cuerpo por haberle realizado este homenaje a Ciudad del Plata, a las autoridades nacionales y al público en general.

Ciudad del Plata se ubica al sureste de nuestro departamento, sobre las costas del Río de la Plata y el río Santa Lucía, y junto al trazado de la Ruta 1, «Brigadier General Manuel Oribe», forma parte del Área Metropolitana de Montevideo.

La zona que hoy recibe el nombre «Ciudad del Plata» ayer era popularmente conocida como «Rincón de la Bolsa». Esta era un conjunto de fraccionamientos independientes, con una gran concentración de industrias y que, con la expansión urbana, se fueron uniendo. Luego, con la aprobación de la Ley n.º 18.052 del 25 de octubre del año 2006, fue declarada «ciudad».

De esta manera, los dieciocho fraccionamientos se convirtieron en los barrios de la ciudad y son los siguientes: Delta del Tigre, Sofima, Villa Rives, San Fernando, Parque Postel, Autódromo Nacional, San Fernando Chico, Parque del Plata, Monte Grande, Safici, Las Violetas, Penino, Santa Mónica, Santa María, Santa Victoria, San Luis, Playa Pascual y Villa Olímpica.

La Marina Santa Lucía fue la primera urbanización náutica privada de Uruguay, ubicada junto al puente de la barra.

Según el Censo del año 2011, Ciudad del Plata cuenta con una población de 31.146 habitantes. Es importante destacar el gran crecimiento que se produjo en el período entre los censos de 1963 y 1975, donde se triplica la población y de 3854 pasa a 11.124 habitantes. Esa tendencia mantiene su ritmo ascendente en forma ininterrumpida hasta la actualidad, lo que habla claramente de una zona que en los últimos cincuenta años ha acogido a personas provenientes de distintos lugares del país y con una evolución constante.

El proceso histórico de crecimiento de Ciudad del Plata trajo consigo una difícil y compleja conformación de la identidad local, que atraviesa las distintas etapas de desarrollo de la zona y persiste hasta la actualidad.

Esta zona es un mosaico de culturas, porque en ella habita gente que vino de muchos lugares del interior y de Montevideo. Este territorio debe hacerse cargo de la diversidad de orígenes de la población que lo habita y de una particular configuración como conglomerado de diferentes fraccionamientos, lo que, en cierta forma, dificulta sentirse parte del colectivo que hoy se denomina Ciudad del Plata.

Por un lado, están los «fundadores» o «primeros pobladores», entre los que se cuentan quienes comenzaron construyendo una casa de fin de semana mientras aún vivían en Montevideo, atraídos por la hermosa costa. También encontramos en ese grupo a aquellas personas mayores que se radicaron cuando se hicieron los primeros loteos y que hoy conforman un grupo portador de una historia cargada de esfuerzo por hacer de una «tierra de nadie» un lugar digno para vivir. Para esa gente, el lugar significa mucho, ya que por él transitaban generaciones que fueron dejando las huellas de su trabajo y los efectos de su acción de transformación de la naturaleza.

Están también los que van y vienen en función de las oportunidades laborales o de los cambios en sus situaciones personales o familiares. El flujo permanente de esa gente se percibe como dato relevante en las inscripciones y pases que se solicitan en las instituciones educativas.

También están los que se sienten de paso, que representan un porcentaje bastante significativo, que han llegado a la zona buscando un menor costo de vivienda que en Montevideo.

Diferentes formas de vida de hombres y mujeres que habitan Ciudad del Plata, distintas costumbres, distintos valores, distintas creencias, distintas expectativas de futuro, pero todos con algo en común: el deseo ferviente de superación, de progreso para la zona, que los hace unirse para nuevas conquistas. Esas personas son las que reclaman una sucursal del Banco de la República, más cajeros automáticos, más oficinas del BPS (Banco de Previsión Social); que se preocupan por los frecuentes accidentes de tránsito, por si las empresas industriales producen contaminación, por el saneamiento, por el problema que acarrea la evacuación de los pozos negros.

Pero al mismo tiempo, esas mismas personas realizan actividades culturales que apuntan a destacar historias particulares de los barrios y trabajan por lo colectivo, apostando a la construcción de un sentido de pertenencia al lugar. Es el caso, por ejemplo, de lo que fueron las fiestas comunitarias organizadas desde la UTU o la «Expo Feria Participa Ciudad del Plata 2012».

Muchas cosas se han logrado, en especial, en lo relativo a la educación y a salud. Ciudad del Plata cuenta con dos CAIF y con nueve escuelas, entre comunes, especiales y de tiempo completo. Es de destacar que la zona tiene la escuela de mayor alumnado del departamento: la Escuela n.º 96 de Delta El Tigre, con 656 niños y 26 maestros, y que de las cinco escuelas que forman parte del «Programa Aprender», para alumnos de contexto crítico, tres son de Ciudad del Plata: las Escuelas n.º 66, 96 y 108.

En lo referente a la educación media, cuenta con tres liceos y una escuela técnica. El más

antiguo, el conocido Liceo de Rincón de la Bolsa, funciona con tres turnos y cuenta con clases de Ciclo Básico y Bachillerato, con un total de 1310 alumnos. Como esos tres liceos tienen su capacidad locativa colmada, se aspira a contar con un cuarto liceo.

La Escuela Técnica «Alfredo Zitarrosa» permanece abierta desde las 7 de la mañana hasta las 23 horas y cuenta con 800 alumnos. En el turno matutino funciona el Ciclo Básico, con varios grupos y el curso de Formación Básica en Panadería. Durante el resto del día se desarrolla la actividad de nivel educativo superior y profesional: Bachillerato en Administración y Bachillerato en Turismo, lo que constituye toda una novedad. Se suman los cursos de oficios: Belleza, Mecánica General, Electricidad, Gastronomía y Operador PC. En total, son 130 docentes los que componen el conglomerado de profesores de las distintas áreas. Para el 2014 se piensa instalar un cuarto nivel de capacitación.

El Anfiteatro Municipal, ubicado sobre el km 28 de la Ruta 1 nueva, fue inaugurado el mes pasado, en la fiesta de festejo por el séptimo aniversario de la categorización de la zona como Ciudad del Plata.

En cuanto a salud, cuenta con un Centro de Salud de ASSE, conocido como «el Hospitalito», del que dependen tres policlínicas generales y una para adolescentes. Diferentes instituciones del sector mutual de la capital operan en el lugar y está el Sanatorio de la Asociación Médica de San José, inaugurado hace cuatro años, que costó dos millones de dólares. Hay que destacar el carácter complementario entre lo público y lo privado que tiene la atención de dicho nosocomio, habiendo realizado varios talleres de prevención de diabetes y de otras enfermedades, así como sobre violencia doméstica.

En otro aspecto, cabe señalar que la Junta Departamental ya le dio la anuencia correspondiente a la Intendencia para que licitara una línea de ómnibus que cubra el trayecto entre Delta El Tigre y San José de Mayo, pasando por todas las localidades de ese entorno. La Intendencia ya está preparando el pliego de licitación y hará el llamado público.

Quizás no se haya logrado satisfacer plenamente todas las expectativas de los pobladores de esta zona, pero tengan la seguridad de que hacerlo es el objetivo de políticos de todos los partidos.

El territorio de Ciudad del Plata no es un mero soporte físico, sino un espacio habitado que puede definirse a través de sus varios perfiles — económico, social, político, cultural, ambiental— que interactúan y nos permiten comprender sus vínculos con todo el departamento y el país. Muestra de ello es la forma en cómo se ha ido configurando a lo largo de su recorrido histórico y, específicamente, en su proceso de desarrollo.

Muchos conocen a Ciudad del Plata a través de las industrias que allí están instaladas o por el pasaje obligado de quienes vienen por Ruta 1 desde el oeste o desde el norte hacia Montevideo. Y hay muchos que oyeron hablar de ella por los grandes artistas que vivieron allí, entre los que podemos mencionar a Alfredo Zitarrosa, quien, a comienzo de su adolescencia vivió a la altura del km 29,500 de la Ruta 1 vieja, con su madre

biológica y su esposo, el argentino Alfredo Nicolás Zitarrosa, que, a la postre, le diera su apellido, y con su hermana recién nacida. En Ciudad del Plata el cantautor tuvo su primera novia.

Estudiando datos sobre la zona, me enteré que se consiguieron los planos y los títulos de propiedad de una casa en la que habría vivido Gerardo Matos Rodríguez, el autor de *La Cumparsita*.

También fue vecino del lugar el artista y humorista argentino, pero uruguayo por elección y adopción del público, Roberto Capablanca, quien falleció días pasados, a los noventa años.

Como Edila del Partido Colorado y, dentro de este, al sector de «Vamos Uruguay», liderado en el departamento de San José por el Diputado Gustavo Cersósimo, aprovecho esta ocasión —sin desmerecer a tantos simpatizantes que hoy nos hacen llegar sus inquietudes en torno al desarrollo y crecimiento de esta ciudad— recordar a dos correligionarios fallecidos, que apostaron al crecimiento de la misma y que estarían orgullosos de que hoy esté categorizada como «ciudad».

En este sentido, debo mencionar a Heber Smanko; nombre con el que se designa al Comité Local. Se trató de un hombre comprometido con el Partido, exitoso empresario con una reconocida panadería, jefe de una hermosa familia y destacado deportista que jugó al fútbol en el «Club Campana» de Libertad.

También, debo mencionar al señor Ambrosio Berruti, Edil durante varios períodos, amigos, son su esposa, Esther del Plato, del Escribano Pedro Cersósimo y, también, de su hijo, el Diputado Gustavo Cersósimo.

Don Ambrosio, a pesar de su baja visión, se ocupaba de la industria de carteles luminosos, era rebobinador y también enseñaba electricidad a jóvenes. Se preocupó mucho por el transporte y por la creación de un cementerio para la zona.

Por ellos y por toda la gente de Ciudad del Plata, dejamos vigente nuestro compromiso para trabajar y para concretar sus aspiraciones.

Finalmente, les deseo un ¡feliz 2014! para cada uno de sus habitantes y quier manifestar que realmente me siento orgullosa de estar en esta sesión en el día de hoy.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL ANTONIO SOSA. Pido la palabra.  
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ANTONIO SOSA. Gracias, señor Presidente.

Como representante de la ciudadanía y vecino de esta ciudad, me siento muy complacido de que el Cuerpo al que pertenezco haya tomado la decisión de realizar esta sesión solemne, homenajear, de esta manera, en el marco del séptimo aniversario de su categorización como «ciudad» a —valga la redundancia— «Ciudad del Plata», cuyo nombre fuera elegido por el voto popular de los vecinos residentes en la otrora Rincón de la Bolsa.

Desde sus comienzos, hasta la actualidad, mucha agua ha corrido por el río Santa Lucía, el que nunca logró separarnos de la capital del país ya que, en la década de 1890, primero, se empezó a

pasar el ganado aprovechando las bajantes del río; luego, en la balsa, pasaron las carretas que llegaban a su margen y, más tarde, llega la construcción del primer puente, el cual se encuentra como recostado sobre los pajonales, a los que tantas manos del lugar transforman en artesanías.

Y debemos citar: desde los primeros habitantes indígenas hasta los primeros relatos del lugar —en el año 1715— del médico Inglés William Toller, quien visitó las costas del río Santa Lucía por julio de ese año; las suertes de estancias, que luego fueron fraccionadas por el señor Enrique Penino —del que toma nombre uno de nuestros barrios— allá por el año 1930; la antigua propiedad de la señora Socorro Aguiar, quien cedió desde el kilómetro 28 hasta el kilómetro 32 parte de sus tierras a tres esclavos libertos por ella, tomando más tarde ese lugar el nombre de «Gaucho Negro», haciendo referencia a don Juan Carballo, uno de esos nuevos propietarios.

Desde don Francisco de Alzáibar, quien trajera familias canarias y fuera propietario del lugar que se llamó «Rincón de Alzáibar» y que abarcó la rinconada del río Santa Lucía y del Río de la Plata, adentrándonos en la historia de la localidad a través de grandes referentes o grandes hombres que contribuyeron con el desarrollo de la localidad; de la otrora ciudad dormitorio a la pujante ciudad en la que se ha transformado, con vida propia, con industrias que dan mano de obra a sus habitantes, con pujantes comercios a los que vemos con satisfacción crecer, con su ruta nueva y su nuevo puente, con el crecimiento de población que reveló el último censo, con sus nuevos aportes culturales como, por ejemplo, el nuevo liceo de Delta del Tigre, la nueva escuela de tiempo completo con la que se contará en poco tiempo, la reciente inauguración del anfiteatro y con lo que podemos llegar a pensar que en años venideros pueda suceder. Podemos decir que esta ciudad tiene ya ganada su propia identidad y que nos resta esperar obras que mejoren las condiciones higiénico-sanitarias y de infraestructura que hagan de nuestra localidad un mejor lugar para quienes la habitamos.

Me siento orgulloso de ser habitante de esta, mi ciudad, por lo que solo me resta dar las gracias y la bienvenida a mis compañeros Ediles.

#### ◆ LA HISTORIA DE UNA CONQUISTA

Nuevas líneas de transporte colectivo ingresaron a Ciudad del Plata, la n.º 127 y la n.º 494; no se trata de ninguna novedad, la noticia ya es de público conocimiento.

Una de las características de nuestra zona es su movilidad poblacional: un día sí y otro también, una mayor cantidad de personas deciden instalarse aquí, superando numéricamente a las que se van, razón del crecimiento «aluvional» de los últimos 30 años.

Por eso, si pretendemos generar identidad local, más allá de la buena noticia, debemos apelar a la memoria y recordar las gestiones que, en su momento, se desarrollaron y que concluyen en esta realidad que hoy podemos usufructuar.

Cierto es que «hombres y mujeres pasan y las instituciones quedan», pero si no le dedicamos atención y trabajo, son simple materia sin

contenido y perdemos hacia el futuro el análisis de lo auténticamente transformador que, con todos sus aciertos y errores, es la gente.

Y lo hacemos, no solo para el reconocimiento de aquellos esfuerzos, sino, fundamentalmente, para que todos los que utilicemos dichos servicios tengamos claro que no salieron «de la galera» y que cada conquista colectiva tiene su historia.

Como antecedente, obtenido de anécdotas varias, tenemos lo que fue el ingreso a comienzos de 1970 de un ómnibus de Cutcsa —Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S.A.— a Delta del Tigre. En la Barra de Santa Lucía se movilizaron vecinos, escolares y maestras junto al inefable e infaltable Doctor Beovide que, luego de ascender a un ómnibus que tenía como destino «Santiago Vázquez», solicitó ser conducido para este otro lado del puente. Esto motivó la firma de un convenio entre las autoridades del momento y la empresa de transporte y dio comienzo al funcionamiento del servicio con destino hacia esa zona.

El tiempo pasó y, terminada la dictadura cívico-militar, con la instalación del primer Gobierno democrático, en marzo del año 1985, surgen con mucha fuerza las comisiones vecinales. A partir de la «Mesa de Concertación Programática Local» se forman distintas subcomisiones, referentes a la salud, a la educación, al transporte, etcétera.

Precisamente, en torno a esta última, se congregaron vecinas y vecinos que reclamaron una serie de mejoras: el ingreso de nuevas líneas, la calidad del servicio, el boleto metropolitano, la gratuidad del boleto lineal, la exoneración del peaje a los residentes de la zona, el traslado del peaje, etcétera.

Recordamos, entre tantos, al Profesor Uberfil Salomón, de Playa Pascual, al Señor Mario de Mello, de Delta del Tigre y al Señor Livio Sanguinetti, residente en la cercanías de Santiago Vázquez, localidad que también pretendía mejoras en el transporte para el Oeste de Montevideo.

Durante largos años recorrieron, presentando abundante y exhaustiva documentación, innumerables oficinas del Palacio Legislativo, de los Ministerios, de las Intendencias y Juntas Departamentales, de las empresas de transporte, etcétera; intentando sensibilizar y así obtener la voluntad política para alcanzar los acuerdos.

Convengamos que las negociaciones son imprescindibles a la hora de implementar cambios porque, de algún modo, se rozan intereses políticos y empresariales y es preciso que los avances sociales sean sustentables en el tiempo.

Para ello, se hace necesaria la permanencia de los servicios, para no crear falsas expectativas que ocasionan frustraciones colectivas, como sucedió, por ejemplo, en 1984, previamente a las elecciones departamentales y que algunos vecinos recordarán, cuando se inauguró una línea local cuyo servicio duró tan solo hasta que asumió, un año después, el Gobierno Departamental de San José.

Reconociendo que la tarea no ha sido ni es nada fácil, transcurrieron más de treinta años para que llegaran los acuerdos entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, empresas de transporte e Intendencias y recién en los últimos

tiempos de gestión del Gobierno Nacional se alcanzaron importantes objetivos como, por ejemplo, el ingreso de nuevas líneas, el boleto metropolitano y la gratuidad del boleto lineal para todo el país.

Aunque los nombrados vecinos ya no están entre nosotros para disfrutarlo y celebrarlo como corresponde —porque estos hechos hubieran merecido una gran celebración—, es bueno que usted, vecina o vecino, lo comente, porque toda conquista tiene su historia y, de aquellas tan meritorias actividades, resumimos que «nada cae del cielo», tarde o temprano los frutos obtenidos son consecuencia de la perseverancia y, en este caso, dirigida hacia superiores objetivos comunitarios.

#### ◆ PARA CONSTRUIR IDENTIDAD

No hay identidad sin historia. A diario oímos decir que, en nuestra zona, aún no se ha construido una identidad definida y que ello condiciona el desarrollo de la comunidad; muchas son las causas que, a nuestro criterio, determinan esta situación.

El importante crecimiento demográfico que se ha registrado en los últimos treinta años se produce en forma paralela con la crisis social y económica que atravesó el país. Este crecimiento no ha sido acompañado con la necesaria planificación, a efectos de promover su desarrollo.

El olvido de los Gobiernos Nacionales y, sobre todo, departamentales, se manifiesta en un débil presupuesto crónicamente discriminatorio para Ciudad del Plata, a pesar de que en ella habita la tercera parte de la población departamental.

Aún así, en medio de adversidades, las uniones vecinales, formando múltiples comisiones, han sabido conquistar diferentes servicios públicos como la UTU, liceos, policlínicas, Caif, etcétera.

A diferencia de otras localidades, como San José de Mayo, Ecilda, Libertad y otras que tienen un historial más que centenario, aquí estamos iniciando la construcción de nuestra historia.

Fuimos y somos protagonistas de acontecimientos fundacionales, como la creación de la primera policlínica, el primer liceo, la primera UTU y el agua de OSE (Obras Sanitarias del Estado).

Cuando transcurran doscientos años o más, tal como ocurre en los centros poblados que nombramos anteriormente, las nuevas generaciones deberán apoyarse sobre los cimientos que, en estos años, muchos esforzados vecinos, a veces hasta en forma voluntaria, han realizado. Por lo tanto, podemos afirmar que estamos transitando momentos fermentales en el historial de una concreta ciudad, la nuestra.

Si aprendemos a reconocernos, a valorar a nuestros vecinos en su pequeña o gran labor comenzaremos a escribir con letra firme nuestra historia y, con ella, nuestra identidad, porque no hay identidad sin historia.

Es necesario sostener una esperanza activa, porque está claro que hoy el escenario político-electoral se trasladó, principalmente, al área metropolitana, o sea, aquí.

El viento está por primera vez de nuestro lado, con lo que ello puede significar en materia de obras y servicios si tenemos la capacidad de aunar

objetivos y estrategias más allá de las banderías políticas.

Históricamente Montevideo ha ejercido un fuerte centralismo sobre el interior del país, pero, a mi entender, este que ejerce el sistema político desde la capital departamental sobre nuestra localidad ha sido y es aún mayor, siendo un problema que si no se atiende con generosa voluntad política, inexorablemente lo va a remediar el tiempo, porque habitamos en el mayor centro poblado del departamento.

Hemos logrado un nuevo nombre común a todos y procuraremos instalar una oficina permanente de la Corte Electoral que posibilite duplicar el número de credenciales. Además, debemos trasladar el peaje que, desde hace cincuenta años, está impidiendo la integración real al área metropolitana; considero que estas son condiciones necesarias para demostrar lo que somos, lo que queremos, lo que podemos y lo que sabemos respectivamente.

Estos elementos hacen a la infraestructura básica, donde se asientan los servicios públicos y privados, pero también existen otros factores que inciden en la dificultosa construcción de identidades, que trataré de exponer sintéticamente.

Hay algunas características propias que surgen de pertenecer al entorno metropolitano, al origen de sus habitantes y al crecimiento de la población en forma aluvional, sumado a la forma de urbanización sin centralidad.

En primer lugar, que un alto porcentaje de vecinos desarrollen su actividad laboral en Montevideo los aleja de lo cotidiano, disponiendo, prácticamente, solo de los días sábados o domingos para desempeñar alguna tarea comunitaria, si ella está a su alcance.

En segundo lugar, existe otro factor muy importante, que es la permanente movilidad migracional de sus residentes. Digamos, como ejemplo para clarificar, que el crecimiento poblacional se produce por la llegada de veinte nuevos vecinos semanales, frente a diez que se van. Esto hace que no tengamos una población estable, perdemos vecinos más informados ante los nuevos que requieren un tiempo de inserción y conocimiento local. Eso hace que siempre debamos ganar derecho de piso.

En tercer lugar, la procedencia de los vecinos, pues llegan no solamente de Montevideo, sino de diversos puntos del país. Esta confluencia cultural, con sus beneficios y contradicciones, hace que les lleve un tiempo integrarlas.

A sus vez, muy pocos vecinos deciden radicarse en la zona por razones que no sean de orden económico y cuando aquí se establecen, se encuentran con carencias en materia de trabajo y de servicios que deterioran su calidad de vida. Esto también influye en su estado de ánimo y agudiza la búsqueda de soluciones individualistas que, en muchos casos, no ayudan a un desarrollo colectivo.

Tampoco desconocemos la proporción de personas en situación de pobreza, la cual se puede salir con los apoyos necesarios. Lo que más no preocupa es la pobreza mental, una enfermedad social que trasciende lo económico, lo estrictamente material, provocando culturas y conductas que condicionan negativamente a la conformación de

una comunidad organizada e integrada.

Lo que fue el Plan de Emergencia en su momento nos mostró, con meridiana claridad, que el departamento de San José, rico en tierras, en aguas, en industrias, detenta el poco estimulante privilegio de haber recibido más formularios para acceder a dicho plan, en relación a los demás departamentos del país.

Lo positivo es que, porfiadamente y más allá de todo lo que hace falta, se han producido avances en obras y servicios que será necesario mantener y mejorar.

Para construir identidad tuvieron que pasar treinta y tres años. Sin embargo, a pesar de las dificultades que debió enfrentar nuestra comunidad, esta sociedad civil supo plantearse estrategias que han determinado avances sociales. Claro que detrás de cada uno de estas conquistas hay personas, vecinas y vecinos que promovieron y apoyaron su concreción.

Seguramente han debido soportar ingratitudes de toda índole que retrasan dichas conquistas e, indirectamente, perpetúan a los centralismos departamentales que intentamos superar. Pero no nos detengamos en pequeñeces, definitivamente eso no hace historia. Pretendemos, entonces, rescatar del olvido fecundas historias que, desde diferentes vertientes, están en la memoria de numerosos vecinos.

Treinta y tres años es bastante tiempo en la vida de un ser humano, pero muy poco en la historia de un pueblo y, en lo personal, tengo la convicción de que en este período se ha avanzado muchísimo entre adversidades e inequidades, por ejemplo, en servicios de salud, educación, sociales, etcétera.

Muchos nombres asociados a estas conquistas me vienen a la memoria: Gloria Marabotto, María del Carmen Cabrera, Beovide, Berrutti, Javier, Salomón, De Mello, Hilario Delgado... y aquí me detengo porque la memoria individual es injusta y la lista es mucho más amplia, siendo deber de la comunidad construirla colectivamente.

A los efectos de ejemplificar lo que plantearé más adelante en la propuesta «Para seguir construyendo identidad», haremos una referencia concreta, que pienso que va en el camino que alentamos.

Los vecinos de Playa Pascual deben haber sentido un profundo regocijo cuando la Escuelan.º 101 fue nombrada «Doctor Carlos Nuñez». Él fue el primer médico residente en Playa Pascual y un tenaz promotor en favor de instalar una escuela dentro de Playa Pascual. Anteriormente los niños del barrio debían trasladarse hasta la Escuela n.º 66 ubicada sobre la Ruta 1. Y en aquellos difíciles momentos, en medio de una dictadura que él mismo padeció con persecución y cárcel, se las ingenió para convocar a sus vecinos. Hoy, la escuela es una realidad que la comunidad usufructúa y que deberá, permanentemente, proteger.

En estos días tomé conocimiento de la existencia de un documento que es una joya invaluable, se trata de un escrito del Doctor Carlos Nuñez realizado en los años setenta, donde queda de manifiesto su espíritu visionario, emprendedor y por qué no, valiente.

Es una carta al señor Jefe de Policía de aquella época, donde él solicitaba permiso para realizar una reunión vecinal, enumerando en la misma una serie de reivindicaciones zonales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

En la medida que rescatemos estas historias y que el nombre de las instituciones locales recuerde ejemplos de vida, la identidad de la zona no será una aspiración retórica, sino que se irá incorporando naturalmente a sus habitantes.

Ambrosio Berrutti residía en el km 30.500 de la Ruta 1 vieja. En 1968, Creó el primer medio de prensa local, llamado «Integración» y fue el primer Edil titular de la zona por el Partido Colorado en los años 1972 y 1973, hasta la irrupción de la dictadura cívico-militar que alteró el régimen democrático y, por consiguiente, las instituciones del país. En el resurgir democrático vuelve a ser elegido Edil entre 1985 y 1990 y entre 1990 y 1995.

Entre tantos temas, fomentó la creación de la Comisión Especial para Rincón de la Bolsa, teniendo en cuenta las particularidades de la zona. Luego, cuando se crea la Comisión de Área Metropolitana en la Junta Departamental de Montevideo fue elegido como su presidente.

Su voz ronca y enérgica en defensa de la zona se hacía sentir en todos los ámbitos, hasta en su taller de transformadores lo vimos reunir a la Comisión de Salud, luchando por el actual Subcentro de Salud «Juana Emanuelle de Martínez».

El reclamo por la necesidad de contar con un cementerio local lo tuvo como protagonista, y miles de familias hoy reconocen la utilidad de ese servicio. Felicitamos al Municipio por el buen estado en el que se encuentra actualmente.

Se nos fue en el año 2005, pero su particular voz sigue resonando muy fuerte.

Ángel Javier Sosa era un vecino del km 23,500, que pertenecía a la agrupación «Con Poncho y Divisa Blanca» del Partido Nacional. Aparte de haber sido innumerables veces presidente del Club de Leones y de presidir la Comisión de Fomento de Sofima —donde se firmaron los acuerdos para la entrada del agua potable en 1994— y de participar en diferentes temas sociales, rescatemos el protagonismo que tuvo en lograr la creación de la UTU de la entonces Rincón de la Bolsa, dando así respuesta a una gran necesidad de la zona, puesto que, a principios de los años 80, cuando los niños culminaban la escuela primaria no tenían otra posibilidad de continuar sus estudios más que en Montevideo o en Libertad.

Su visión en cuanto a crear una UTU promovió un cambio cualitativo para la zona. En ese sentido, recordamos la figura de su primer director, don Mario Saubaber, quien en medio de grandes dificultades y carencias supo conducir ese centro de enseñanza.

Centro de Salud «Doctor Héctor Beovide». Probablemente la enorme mayoría de nosotros conocimos o hemos tenido alguna referencia del doctor Héctor Beovide. Su cultura, su inteligencia y su personalidad iluminaron fuertemente nuestro pensamiento.

En el acierto o en el error, vivió a su manera. Era

un ser humano distanciado de formalismos y apasionado de contenidos. Guardamos, junto con otros vecinos la gran satisfacción de haberlo homenajado en vida.

A comienzos de 1985, a la salida de la dictadura, participaba en la llamada «Mesa de la Concertación Programática», que convocaba a todos los sectores sociales y políticos de vocación democrática, a los efectos de diseñar propuestas para el desarrollo local. Pero su trayectoria comienza mucho antes. En forma antojadiza la hemos dividido en tres etapas: la primera en los inicios de los fraccionamientos; la segunda, entre 1973 y 1985, la del silencio socio-político, y la tercera, a partir de la reinstauración democrática, que la podríamos denominar «contemporánea». Sin dudas, esto no intenta ser una biografía porque no poseemos las miles de historias que rodearon a su persona, por lo tanto, se deberá disculpar cualquier omisión.

La primera etapa se inicia cuando llega a nuestra zona, proveniente de Argentina, su país de origen. En Buenos Aires, las intensas movilizaciones estudiantiles lo encontraron en la calle, y en primera fila, defendiendo el proyecto de autonomía universitaria. A consecuencia de ello, perdió una vista, dificultad que no le impidió culminar su carrera de Medicina.

Instalado en nuestro país, eligió desempeñar su vocación en el seno de la comunidad antes que recluírse en el espacio hospitalario que le fuera ofrecido. Con otros inolvidables vecinos fundaron la primera policlínica comunitaria de la zona, en el km 26, inaugurándola el 21 de setiembre de 1964, de allí su nombre «21 de Setiembre», que casi cincuenta años después sigue prestando servicios.

Porque nada de lo humano le era ajeno, en esos años también participó activamente en las movilizaciones sociales que posibilitaron la entrada de CUTCSA a la zona.

A principios de 1970, el quiste hidático era una enfermedad casi incontrolable en el país, con un altísimo costo humano y económico. Esto ocurría como consecuencia de la equivocada costumbre de suministrar achuras crudas a los perros. En nuestra localidad, un alto porcentaje de perros analizados presentaba *tenia echinococcus*. Tal situación se debía a que existían varios mataderos en la zona que no cumplían ciertas normas sanitarias, por ejemplo, no disponían de tejido perimetral y los perros entraban y consumían las achuras, muchas de ellas con quiste hidático. El doctor Beovide organizó una comisión local con respaldo ministerial reclamando que se cumpliera la reglamentación para las instalaciones de los mataderos. Se consiguió ese objetivo y en pocos años descendió abruptamente la tasa de perros portadores de la temida tenia.

En la segunda etapa, la del silencio impuesto por los usurpadores del poder, y más allá de una constante labor médica que no hizo distinción de condición económica ni social, conocimos de su solidaridad con muchos perseguidos políticos.

En la tercera etapa, la reciente, la contemporánea, que podríamos decir que empezó a partir de 1985 con el renacer democrático, lo vimos desplegar incansablemente una entusiasta energía, y conste que ya su salud era muy frágil,

debiendo concurrir asiduamente a la clínica cardiológica de su amigo y colega doctor René Favalaro, en Argentina.

En esos años, adelantándose al futuro, promovía y llevaba a la práctica la novedosa estrategia de Atención Primaria de Salud —APS—, surgida en el Congreso Mundial de Salud en la ciudad de Alma-Ata en 1978. Treinta años después, las autoridades sanitarias la implementaron como política nacional de salud.

Presidió la comisión para la instalación del Subcentro de Salud «Juana Emanuelle de Martínez», en el km 31,500, que se dispuso por Resolución n.º 949 del Ministerio de Salud Pública el 30 de octubre de 1987. Además, le reclamó, al Ministerio de Salud Pública de la época la elaboración de un programa de salud para la zona.

Cuando en 1992, se produce la epidemia de cólera en América Latina, nuevamente lidera las acciones locales a los efectos de impedir el ingreso de esa enfermedad al país y en especial a la zona, donde la mayoría de los fraccionamientos no tenían agua potable y los pozos surtidores estaban contaminados. En ese aspecto, siempre recordamos una máxima del doctor Beovide: «El principal saneamiento es el agua potable».

Dos años después, en 1994, se firman los acuerdos con el BID, en la sede de Sofima, para que OSE abasteciera de agua potable a la zona.

El Sindicato Médico del Uruguay le concedió, en el año 2003, la «Medalla al Mérito Docente» por su intensa y permanente labor en medicina comunitaria.

Fue, sin dudas, el «médico del pueblo», teoría y acción, Universidad y calle. Fue creador, promotor e instructor de los primeros voluntarios de salud. A solicitud de los centros de enseñanza, realizó numerosas charlas sobre salud que formaron varias generaciones de estudiantes.

Su capacidad de articulación con los diferentes actores sociales y políticos, su lucidez en el planteamiento de objetivos, su opinión tolerante y a la vez comprometida, le valieron un significativo respeto y admiración, tanto en nuestra comunidad como en la de Santiago Vázquez y Rincón del Cerro, donde también desempeñó su profesión.

El pasado 3 de julio lo recordamos a ocho años de su partida.

Si realizamos esta modesta semblanza es porque la población local es cambiante y, quizás, no todos conocieron esta singular personalidad.

En realidad, para quienes le conocimos, lo del título es suficiente. Sencillamente, la propuesta y la solicitud es nombrar al Centro de Salud «Doctor Héctor Beovide», para seguir construyendo identidad y, a través suyo, honrar la memoria y el esfuerzo de tantas generaciones de mujeres y hombres que sembraron y siembran progreso para la complacencia de nuestra comunidad.

En este sentido, queremos contar, no solo con vuestro apoyo, sino también expresamos nuestro deseo de que, desde este ámbito, esta propuesta sea elevada como propia ante las autoridades correspondientes.

Señor Presidente, público presente, agradezco el tiempo que me han dispensado. Era cuanto

quería manifestar, muchas gracias.

EDIL JORGE GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JORGE GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, quisiera saludar a los vecinos de Ciudad del Plata por los logros obtenidos hasta el momento; promoverlos a que sigan trabajando en esa línea y a aquellos Ediles Departamentales presentes en esta nueva legislatura, como nuevos impulsores de proyectos en el departamento, decirles que estaremos trabajando codo a codo para que Ciudad del Plata continúe desarrollándose, como lo merece, como una ciudad más perteneciente al departamento de San José.

Cabe destacar que hemos coordinado con la Mesa de la Junta Departamental esta sesión solemne en homenaje a Ciudad del Plata, lo cual nos gratifica, por poder estar hoy aquí presentes.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL MARCELO OEHLER. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL MARCELO OEHLER. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera agradecer la presencia de las autoridades nacionales y departamentales y, principalmente, a la gente de la zona, que son los partícipes de esto.

Varios Ediles ya se han referido a la reseña histórica y a los comienzos de esta ciudad. Personalmente, quiero referirme a la identidad de la ciudad porque, muchas veces, se dice que se carece de la misma y yo creo que no es así.

La identidad se ha formado con respecto a las situaciones que ha vivido esta ciudad o, antiguamente, sus barrios. Una de las cosas que más hay que notar es que, desde la década de los 40, cuando se empezó a poblar toda esta zona, la gente peleó por sus cosas, inteligentemente y con fervor, logrando muchas cosas.

Yo, personalmente, creo que eso sí genera identidad; hay comisiones barriales bien formadas, instituciones, hay gente que conforma sus propias comisiones para poder ayudar a otras instituciones de carácter nacional o departamental, etcétera.

Este próximo 17 de diciembre —y ya invitamos a las personas aquí presentes— se presentará el manifiesto del Plan de Ordenamiento Territorial de Ciudad del Plata y ¡vaya si es una buena noticia! Esto, sin duda, le da otra importancia a esta ciudad, que es la delimitación y la creación de dónde van a estar establecidas las industrias, los centros extractivos y eso sí que es identidad.

Allá por la década de los años 60, Ciudad del Plata se caracterizaba por el hecho de que el ochenta por ciento de la población que vivía en Delta del Tigre tenía que viajar a Montevideo; mientras que del resto de la población, que vivía en los distintos centros poblados —Penino, Playa Pascual, etcétera— solamente un sesenta por ciento era el que tenía que viajar a Montevideo para poder trabajar.

Hoy en día, esa realidad es muy diferente

porque tenemos empresas radicadas en el departamento. Muchas veces, tengo el orgullo de ver amigos de la infancia que se han convertido en empresarios, que tienen emprendimientos particulares, los cuales están dando trabajo a muchas personas y eso sí que ayuda a la ciudad, porque lleva a que las personas tengan un sentido de pertenencia mucho mayor. Entonces, esa identidad, hay que conservarla y que sacarla adelante.

¿Qué más podemos decir de la riqueza que tiene Ciudad del Plata? Ciudad del Plata tiene una riqueza muy particular porque tiene 20.000 hectáreas de zonas para proteger —bañados, playas, costas—, que hay que cuidar; la gente lo sabe, lo cuida y por algo participa activamente en todo eso.

Así que, señor Presidente, no queda más que destacar que hay que seguir trabajando, con los compañeros y con la gente.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL CARLOS GARCÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Quienes me conocen —y son la mayoría— saben que podría comenzar mi intervención con una ironía, diciendo: «buenas noches y muchas gracias» porque, prácticamente, no queda nada para decir pero, cuando hablamos de más de 30.000 habitantes, de una zona que se extiende —según la ley— a lo largo de 13 kilómetros, de unos 6 o 7 kilómetros de ancho; cuando tenemos familias radicadas aquí desde hace muchas décadas; cuando nos cuesta muchísimo encontrar una fecha fundacional y, a veces, repasar nombres, nos deja ese sinsabor a ser injustos con quienes realmente fueron los promotores, los forjadores, los fundadores pero que, al fin y al cabo, fueron vecinas y vecinos de esta Ciudad del Plata, de la otrora Rincón de la Bolsa o Rincón de la Balsa, de la que siempre hay cosas para decir.

Sé del momento que vivimos hoy; sé que hasta aquí hemos llegado pero, también, que estamos pensando y esperando un futuro mejor. Sé que, sin ninguna duda, aquí, la palabra identidad ha intentado aterrizar un par de veces y, a pesar de que no quiero generar debates, debo decir que faltan generadores de identidad.

¡Es muy difícil llegar a revertir una situación de tantas décadas! Nosotros, los vecinos y las vecinas de Ciudad del Plata vivíamos en fraccionamientos; fraccionar, de cierta manera, es dividir. Hoy, desde hace siete años, vivimos en barrios y somos una comunidad, somos sociedad y, eso, nos tiene que prender en la piel.

Eso es lo que necesita cada una y cada uno de nosotros desde el apoyo institucional, rescatando su historia para proyectar su futuro. Aquí hay autoridades departamentales, Legisladores y Alcaldes y yo les pregunto a ellos: ¿qué les queda más fácil? ¿Ir a pedir 10 caños para un barrio o 200 caños de una, para una ciudad? Abaratamos tiempo y abaratamos costos y, también, adelantamos ejecutividad, algo que los fraccionamientos no nos permitía hacer.

Hoy sentí muchos nombres pero, lo importante de esto, es que esos nombres, de hombres y mujeres, nunca estuvieron solos, sino que estuvieron apoyados por un colectivo anónimo y ahí es a donde quiero llegar. Me refiero a quien nunca apareció en una lista, a quien no tuvo pretensión de ser dirigente ni de una institución de fútbol infantil, pero sí estaba ahí, en el sistema.

A aquel que el sistema, perverso, lo metió dentro de su casas y le hizo perder el don del barrio, el don del «buenos días», del «buenas tardes», el de ser agradecido y el de pedir una tacita de yerba al vecino de al lado; lo hemos perdido, nos hemos individualizado como sociedad.

Hoy, como integrante de un Cuerpo que me otorga el honor de ser Legislador Departamental, vuelvo aquí, a mi zona, a rectificar y a doblar la apuesta, en el sentido de seguir buscando caminos para lograr un crecimiento como sociedad, un crecimiento colectivo, un crecimiento pujante y verdadero y que no entremos en la encerrona macabra de una campaña electoral que está a la vuelta de la esquina.

Pero, tenemos multiplicadores de identidad, tenemos a nuestros artistas, tenemos nuestra cultura.

Hoy vuelvo a mi zona para decirles que vengo a rectificar, en todos los sentidos, el honor de seguir buscando caminos para un crecimiento colectivo, pujante y verdadero, y esperemos no entrar en la encerrona macabra de una campaña electoral que está a la vuelta de la esquina.

A pesar de todo, tenemos multiplicadores de identidad, como lo son nuestros artistas, nuestra cultura, una sociedad civil —la cual integro junto a muchos de los vecinos que están aquí.

Esta se llama «Asociación Civil Comunicación Entre Todos», tiene una radio que lleva el nombre de «Ruta FM», que en este momento está emitiendo, pero no se cuántos estarán escuchando. De repente hay veintinueve mil novecientos noventa y nueve —sé que su programa no está en el aire— mirando a Marcelo Tinelli y solo uno escuchando dicha radio, así que no me digan que no nos hace falta el empujón para crecer en cuanto a nuestra identidad.

Señor Presidente, yo quiero decir tres nombres, que se nombraron aquí en Sala, que marcan tres zonas que han tenido un crecimiento regular: el señor Ángel Javier Sosa, el doctor Héctor Beovide y a mi vecino y amigo, que vivía en el km 29.800, don Ambrosio Berruti; quien, sin ninguna duda, me dio la oportunidad de sentirme parte de esta sociedad cuando por el año 1976, junto a mi familia, vine a radicarme definitivamente. Además, más allá de que no lo conocí, tengo el privilegio de decir que vivo por donde caminé y llegó a crear algunas de sus canciones don Alfredo Zitarrosa.

Para finalizar, exhorto a los vecinos a seguir trabajando juntos para lograr un crecimiento permanente y, tal vez, crecer y crear, sea nuestro lema de aquí en adelante.

¡Salud, Ciudad del Plata!

Gracias, señor Presidente.

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor

Edil.

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero saludar a las autoridades nacionales, departamentales y, principalmente, a los vecinos que hoy nos reciben en su casa.

Les digo que pertenezco a la «Lista 4» y que nuestra agrupación fue la que propuso realizar sesiones fuera de la Junta Departamental, cosa que nunca se había hecho en toda la historia.

Esta apertura, que nosotros entendemos democrática, da a los Ediles locales la posibilidad de realizar legítimamente sus reclamos, de expresar sus pensamientos y a nosotros de acercarnos a ustedes, porque venimos de la localidad de Ecilda Paullier.

También quiero expresar que nuestro compañero Edil, Fredy Fabre, Presidente de la Junta, en aquel momento, fue quien autorizó y firmó estas sesiones solemnes; pero debemos agradecer, además, al Presidente actual, Edil Nelson Petre, porque está continuando con este proyecto.

En la noche de hoy, se ha historiado bastante sobre Ciudad del Plata, por lo que hemos aprendido mucho de esta linda localidad.

Puedo decir que tengo a mis tías cerca de aquí, en Belvedere, y cuando era chico disfrutaba mucho venir a veranear a Playa Pascual.

En cuanto a los nombres que se dijeron hoy, quedó en el tintero uno muy importante, el del Diputado del Frente Amplio, León Lev. En una entrevista, el Diputado Alberto Casas, dijo que la recategorización de Ciudad del Plata, en el año 1994, era un proyecto de este dirigente del Frente Amplio y que hacía mucho tiempo que estaba intentando sacarlo adelante.

La Diputada Mónica Travieso, en aquel momento, decía que ella también iba a apoyar el proyecto que la gente solicitara.

Quiero leer, para hacer mi exposición más amena, una publicación del diario, *La Semana*, de Libertad, donde titula que el proyecto de categorización estuvo marcado por la participación, el diálogo y el debate apasionado.

Dice así:

*Quienes tuvimos la oportunidad de participar en el Palacio Legislativo, el día 5 de setiembre del año 2006, no solo pudimos presenciar la votación histórica en donde la Cámara de Representantes, por unanimidad, votó el proyecto de Ciudad del Plata, sino que también sentimos que un viejo y postergado sueño comenzaba a ser realidad.*

*Porque si de algo no hay dudas es que este proyecto, a diferencia de los anteriores, estuvo marcado por la participación, el diálogo y el debate apasionado.*

*Las recorridas y asambleas de los Diputados Mónica Travieso y Alberto Casas a lo largo y ancho de Rincón de la Bolsa es prueba de la riqueza del debate y participación. Pero se discutió democráticamente y se votó en muchos de los barrios que decidieron hacerlo. El final de tan azarosa odisea ocurrió un*

*sábado soleado del 29 de julio, en la Iglesia de los Mormones del kilómetro 26. En solemne asamblea, los representantes nacionales pidieron al pueblo reunido —comisiones vecinales, representantes sociales, etcétera— que se expidieran sobre el tan discutido asunto en cuestión. Una votación unánime de los presentes eligió «Ciudad del Plata» para denominar a la futura ciudad.*

*Posteriormente, en un hecho sin precedentes, los dos diputados firmaron el documento e invitaron a los presentes a acompañar la propuesta a presentar al Legislativo Nacional.*

*Todos los concurrentes sellaron con su firma la decisión tomada en votación.*

*Un hecho memorable por su dimensión democrática. La historia escribirá sobre nuestro 25 de agosto de 1825; porque para nosotros fue nuestra declaratoria de independencia. Una declaratoria que posteriormente se concretó con un apoyo unánime en la Comisión de Vivienda y en la Cámara de Representantes.*

*No tenemos dudas de que el Senado también lo aprobará por unanimidad. Comienzan a soplar vientos nuevos. Ni rincón ni bolsa. Empezamos a superar el síndrome de patio trasero y ciudadanos de segunda.*

*La historia empieza a escribirse teniendo en cuenta quiénes somos y cuáles son nuestros sueños. ¡Viva Ciudad del Plata!*

Esto me parece un resumen muy lindo, anecdótico e importante.

En otro orden de cosas, debemos reclamar dos o tres cosas importantes de la actualidad, como es el traslado del peaje que hoy divide a una parte de la población y, además, es un estorbo.

Nosotros, en Ecilda, tenemos un peaje cercano y sabemos las dificultades que causa. Creo que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas debería trasladarlo, por lo menos, a la altura de Colonia Wilson.

También queremos hacer mención a un hijo de esta tierra, al payador Héctor Umpiérrez, que ha hecho un aporte muy importante a la cultura nacional.

Hoy se hablaba de los fraccionamientos y de la gente que venía desde Montevideo a instalarse a esta ciudad, lo sabemos porque familiares nuestros también han venido desde la capital expulsados por los impuestos y por el alto precio de los alquileres, y aquí, en Ciudad del Plata, encontraron un lugar para vivir y conformar su familia.

Queremos hacer referencia a la importancia de nuestro Órgano Legislativo, que ha colaborado mucho para que esta ciudad prospere —quizás mucho no lo sepan—, pues en el año 1957 aprobó un decreto que favorecía la instalación de industrias a través de exoneraciones de impuestos, tasas municipales, facilidad para acceder a préstamos y para la adquisición de materiales de construcción.

Las fábricas se van trasladando desde la capital departamental hacia la Ruta 1 vieja y emplean a personas que, principalmente, vivían de oficios rurales, de trabajos zafrales, poseedores de quintas

y/o chacras; además, los que antes trabajaban en Montevideo tienen la oportunidad de hacerlo cerca de sus domicilios.

Este tipo de trabajos que hace la Junta Departamental a veces no se ve, pero son los que promocionan y facilitan la instalación de industrias en las distintas localidades.

En resumen, realizar las sesiones de la Junta Departamental en el interior del departamento era nuestro sueño, porque nos permite escuchar, de primera mano, los reclamos de los vecinos, no solamente en sesiones solemnes, sino en todas las que hemos participado fuera de nuestro recinto habitual. En un futuro, pretendemos ir a las distintas localidades a trabajar con las comisiones.

Era cuanto tenía para decir, señor Presidente.

Muchas gracias.

EDIL ROBERTO CABRAL. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL ROBERTO CABRAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Saludo a los vecinos de Ciudad del Plata a los Diputados, Alcaldes y Concejales que hoy nos acompañan.

Voy a ser breve, porque a mí no me gustan estas sesiones donde los Ediles hablamos tanto, me gustaría venir a escuchar los planteos que los vecinos tienen para hacernos.

Tengo aquí en mis manos una copia de la versión taquigráfica de la sesión de la Cámara de Representantes del martes 1.º de agosto de 2006. En el punto 6, Proyectos presentados, figura: «CIUDAD DEL PLATA. (Se designa la zona comprendida entre el río Santa Lucía, el Río de la Plata y el kilómetro 35 de la Ruta Nacional N.º 1 “Brigadier General Manuel Oribe”). PROYECTO DE LEY. Artículo 1.º.- Declárase ciudad la zona comprendida entre el Río Santa Lucía, el Río de la Plata y el kilómetro 35 de la Ruta Nacional N.º 1, situada en la 3a. Sección Judicial del departamento de San José. Artículo 2.º.- Designase a dicha ciudad con el nombre “Ciudad del Plata”».

Como bien decía el señor Edil Giménez, este proyecto está firmado por el Diputado Alberto Casas —aquí presente— y la ex-Diputada Mónica Travesio, que me encomendó que le mandara saludos y me autorizó —espero que el Diputado Alberto Casas también lo haga— a leerles la exposición de motivos del proyecto de ley que proponía denominar como «Ciudad del Plata» a la zona conocida como Rincón de la Bolsa.

Dice así:

«La población que se ha radicado en la zona comprendida entre el Río Santa Lucía, el Río de la Plata y el kilómetro 35 de la Ruta Nacional N.º 1 del departamento de San José, ha introducido modificaciones y la han dotado de características que deben ser especialmente consideradas.

Dicha zona comprende los fraccionamientos de Delta El Tigre, Sofima, Villa Rives, San Fernando, Parque Postel, Parque del Plata, San Fernando Chico, Autódromo, Safici, Monte Grande, Las Violetas, Playa Penino, Santa

Mónica, Santa Victoria, San Luis, Santa María, Playa Pascual y Villa Olímpica, ubicadas en la 3a. Sección Judicial del departamento de San José (de acuerdo a plano actualizado a marzo de 2006, de la Intendencia Municipal de San José).

La expansión demográfica constante de los últimos años —fortalecida por su cercanía a la ciudad de Montevideo— ha generado la instalación de centros educativos, de atención de la salud y de prestación de servicios públicos y privados, a lo que se ha sumado el decisivo impulso de radicación de nuevos emprendimientos industriales, productivos, urbanísticos y turísticos.

Es así que la zona cuenta con la población y los servicios para acceder a la categoría de ciudad. Ello propenderá a que pueda ser considerada como una unidad para la resolución y mejora de los servicios e infraestructura que se seguirán realizando.

Actualmente, conforme a los resultados de la primera fase del censo nacional del año 2004, dicha zona alcanza los 26.582 habitantes.

Asimismo, debe destacarse que no todas las áreas podrán ser urbanizadas en virtud de sus características naturales. Así, el Gobierno Departamental de San José aplicará las normas de reserva de áreas naturales, parques públicos, áreas de construcción, sin perjuicio de otros extremos, lo que permitirá un desarrollo sostenido.

El cruce del Río Santa Lucía se realizó en balsa hasta el año 1925. El puente metálico giratorio fue diseñado por el ingeniero Juan Gardone y se inauguró el 25 de enero de 1925. Este puente deberá ser mantenido como vía de circulación alternativa y secundaria, facilitando el tránsito vecinal con la localidad de Santiago Vázquez.

En cuanto a su denominación, se estima que “Rincón de la Bolsa” no tiene justificación histórica. A su vez, adoptar la denominación de “Rincón de la Balsa” como dato histórico geográfico no parece justificarse al no agregar elemento alguno que destaque la importancia actual y futura a que está llamada a desempeñar.

Se ha constatado la inquietud de vecinos de que sea recibida la denominación de “Ciudad del Plata”, lo cual se ajusta con la jerarquía que la propia naturaleza ha otorgado a la referida zona, por encontrarse recostada al Río de la Plata, por su cercanía del mayor puerto natural que se encuentra en el mismo, y por ser fácilmente reconocido en el ámbito nacional e internacional.

Montevideo, 31 de julio de 2006.

ALBERTO CASAS, Representante por San José, MÓNICA TRAVIESO, Representante por San José».

De esta lectura quisiera destacar dos cosas. En una parte se dice: «... la primera fase del censo nacional del año 2004, dicha zona alcanza los 26.582 habitantes». Ese dato era al 1.º de agosto

de 2006, momento en que los legisladores hacían esa exposición de motivos. Actualmente, vecinos de la zona están hablando de cuarenta mil habitantes, lo que justifica ampliamente el ascenso a la categoría de ciudad.

Los legisladores se preocuparon por señalar dos cuestiones muy importantes al decir: *«Es así que la zona cuenta con la población y los servicios para acceder a la categoría de ciudad. Ello propenderá a que pueda ser considerada como una unidad para la resolución y mejora de los servicios e infraestructura que se seguirán realizando»*. O sea, los legisladores no solo se preocuparon por la denominación como Ciudad del Plata, sino también porque se le dieran a la zona los servicios acordes a esa categoría y que la zona se siguiera desarrollando.

Es en ese sentido, señor Presidente, me permito recordar que aún no se ha construido el famoso Centro Cívico Cultural, no solo como un lugar de acumulación de oficinas públicas, sino como una obra de desarrollo urbanístico y encuentro social.

¡Salud a los vecinos de Ciudad del Plata!

Invito a trabajar a los señores Ediles —a los de esta zona y a los de otras zonas del departamento—, a los legisladores nacionales, al Gobierno Nacional y al Gobierno Departamental para que Ciudad del Plata se transforme en un lugar en el que se desee vivir.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de finalizar, quisiera agradecerle al Municipio de Ciudad del Plata, a los funcionarios y al Club de Leones, por habernos brindarnos este local para sesionar.

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

En nombre del sector Alianza Nacional del Partido Nacional, felicitamos por la iniciativa de otorgarle a la zona conocida como Rincón de la Bolsa la categoría de «ciudad» con el nombre de «Ciudad del Plata». No solo por la importancia de los aspectos que los compañeros han señalado, puesto que no se trata solamente de un cambio de nombre, sino de una forma de comenzar a desarrollar una identidad como comunidad, de contar con servicios esenciales, de pelear por el mejoramiento de esta parte del departamento.

A pesar de ello, creo que no hay que entrar en la dicotomía entre San José y Ciudad de Plata, que cuántos recursos para una y cuántos para otra. Creo que es justamente al revés: Ciudad del Plata y San José tienen el desafío de integrarse, todos debemos asumir ese desafío. Debemos procurar que haya más actividades deportivas, que haya más medios de prensa departamentales, que haya una verdadera descentralización, y para ello hay que votar recursos, no solo por parte del Gobierno Departamental, sino por parte del Gobierno Nacional también.

Ciudad del Plata ahora es una ciudad y los gobiernos tienen el desafío de brindarle todos los servicios que necesita y se merece tener.

En ese sentido, debemos decir que tampoco

queremos que se tenga esa visión de hablar de «área metropolitana», generando una especie de collar alrededor del centralismo de Montevideo, en donde entraría Canelones, Ciudad de la Costa y que, Ciudad del Plata, sea uno más en ese collar; Ciudad del Plata pertenece al departamento de San José y viceversa.

Creo que tenemos que mirar más hacia la integración departamental, luchar más para que haya más servicios y no quedar desdibujados en una megavisión de una megametrópolis que poco le va a dar a esta zona del país, que mucho tiene para brindar y que mucho tiene que demandar, tanto al Gobierno Departamental que ha hecho un esfuerzo muy grande por levantar la zona, con todas las industrias que se han instalado aquí, como al Gobierno Nacional, exigiendo que realmente nos dé los recursos para administrar un nivel de población tan alto.

Creo que con esa visión es como podemos salir adelante y que aquí estamos para sumar, no para echarnos la culpa ni para acusarnos mutuamente. Considero que el verdadero desarrollo local pasa por disponer de los recursos necesarios y en «Alianza Nacional» estamos convencidos de que no solo hay que descentralizar a nivel departamental —como se ha hecho con esta ley de las Alcaldías—, sino que a nivel nacional también hay que hacerlo; los Ministerios deberían estar acá también, junto con sus Ministros.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL FREDY FABRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL FREDY FABRE. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera saludar la presencia de las autoridades presentes y, fundamentalmente, de los vecinos porque, a pesar de que ya se haya dicho varias veces, es de orden.

Brevemente, quisiera decir que yo soy un agradecido a esta zona porque, antes de ser Edil, por la actividad comercial en la que me desenvolvía, visitaba la zona, lo que me permite hoy en día tener un montón de amigos de aquí.

Después de haber entrado en la Junta también tuve un amigo —que hace poco lo llamé y que recién llegó— que, si hubiese tenido la oportunidad de hablar, íbamos a tener discurso y exigencias para toda la noche, para el Municipio, la Intendencia y para el Gobierno Nacional, por cosas que todavía no están concretadas y que esperamos que de a poco se vayan dando.

Concretamente, me refiero a un amigo con quien trabajé durante diez u once años en la Comisión de Área Metropolitana, lo que me permitió aprender a querer la zona y a ver las problemáticas que tiene, porque, una cosa, es hablar de los problemas de Ciudad del Plata estando a 70 kilómetros y, otra, es estar viviendo los problemas que viven los vecinos aquí; me refiero al ex Edil y amigo Hugo Poggio, a quien saludo desde aquí y creo que no se había nombrado esta noche y es un referente inequívoco de lo que es Ciudad del Plata hoy en día.

Creo que esta reunión ha sido fructífera, aunque alguna cosa nos va a faltar por hacer y, en ese

sentido, tal vez las comisiones que tienen como objeto de trabajo los temas referentes a Ciudad del Plata puedan profundizar en temas tan importantes como la salud porque, por ejemplo, se dijo que los niños de Ciudad del Plata nacen en Libertad o en Montevideo porque todavía no están dadas las condiciones para que lo puedan hacer aquí y, como este, hay un montón de temas a tratar.

A nivel municipal, hace muchos años que —el compañero Edil Simone lo mencionó— la radicación de industrias ha apuntado hacia esta zona para darle mayor mano de obra a la zona y fomentar la productividad.

Hoy por hoy se está manejando que la integración también pasa por las líneas de transporte. Si dios quiere va a haber, en muy poco tiempo, una línea de transporte desde Delta del Tigre hasta San José; son pequeñas cosas que van sumando y, si bien no van a estar todas hechas para mañana, a partir de que se nombró «Ciudad», se ha ido avanzando.

De repente, dentro de tres o cuatro años nos volvemos a juntar acá, con la Sala mucho más llena de lo que está hoy —porque faltó convocatoria—, anunciando —si dios quiere— obras que se han ido concretando, que hoy son una necesidad imperiosa para Ciudad del Plata.

Felicitaciones a todos. Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Para cerrar esta sesión quisiera decir que he escuchado con mucha atención las diferentes exposiciones, en las que se han destacado las cosas que se han logrado, la gente que ha trabajado y he visto que, realmente, son gente de todos los partidos políticos.

La Junta Departamental está integrada por ciudadanos maragatos que buscan mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Nosotros, como representantes departamentales, también debemos tener ese mismo sentir, así como tuvo el Diputado Alberto Casas y la Diputada Mónica Travieso que pertenecen a diferentes partidos pero que negociaron, hablaron y llegaron a un acuerdo para que hoy esta zona esté categorizada como «ciudad».

Esto nos tiene que servir como ejemplo para darnos cuenta de que, cuando se quieren hacer las cosas, se deben hacer en equipo porque así es como se logran y porque son buenas y son para el pueblo. Siempre lo digo y lo reitero hoy aquí: trabajar en equipo es lo que da los mejores resultados.

Creo que el Legislativo y el Ejecutivo Departamental deberían trabajar en equipo para que estos ejemplos y estos logros que hoy se han dado, podamos entender la necesidad de la gente y trabajar en equipo para que, en definitiva, los beneficiados sean los habitantes de San José.

Muchas gracias.

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 22.22)

**Nelson Petre**  
**Presidente**

**Sofía Belsterli**  
**Secretaria**